

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 13-07-2015 13:50:16

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-493-SE15

SEÑOR (ES) :	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	A Sr (a) :	Rita Cruz Gallardo
DIRECCIÓN :	Alameda 390, 4º piso Santiago Centro	FONO :	(56) (02) 3546521
RUT :	81.698.900-0	FAX :	(56) (02) 6354376
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	batería Dip. para la escuela de parvulos esperanza		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60104906	Kits de batería	1 Unidad no definida	Batería DIP.	Batería DIP.	261.360,00	0,00	0,00	261.360

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	261.360
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	261.360
19% IVA	\$	49.658
Total	\$	311.018

Fuente Financiamiento: FONDOS PIE

Observaciones:

batería Dip. para la escuela de parvulos esperanza, despacho a blanco encalada 853, facturar a nombre y dirección de la municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>